

Seremi Desarrollo Social y Alcalde Flores inician ejecución de "Programa Red Local de Apoyo y Cuidados" en Vallenar

Con el objetivo de trabajar con celeridad, responsabilidad y rigurosidad, la Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia, Yosselin Moyano Calabrano y al alcalde Armando Flores, firmaron un convenio de colaboración, cuyo objetivo es ejecutar los recursos del programa "Red Local de Apoyos y Cuidados", que se enmarca en "Sistema Nacional de Cuidados" y la Red Nacional "Chile Cuida".

El objetivo principal de dicho programa (Red Local de Apoyos y Cuidados) es contribuir para que las personas en situación de dependencia funcional moderada o severa, mantengan o mejoren el desarrollo de las actividades básicas y situaciones de la vida diaria, y que las personas cuidadoras principales, mantengan o disminuyan su nivel de sobrecarga. En ese sentido, asegura el acceso a los servicios y prestaciones sociales de apoyos y cuidados, de manera integral, oportuna y articulada.

Tras firmar el convenio y dialogar con la primera autoridad comunal, la Seremi de Desarrollo Social y Familia, Yosselin Moyano, argumentó que, "para el Gobierno del Presidente Gabriel Boric es un desafío, en el marco del Sistema Nacional de Cuidados y Chile Cuida, poder construir una sociedad y cultura que valore, proteja, apoye y destaque los cuidados. Ya sea, de una persona mayor que tiene su esposo con Alzheimer; donde una mamá que tiene un hijo con alguna discapacidad grave, por nombrar algunos ejemplos, cuentan con el servicio y apoyo Estado, a través de los municipios y de estos programas".

“ Como Ministerio de Desarrollo Social, liderado por nuestra Ministra Javiera Toro y nuestra Subsecretaria de Servicios Sociales, Francisca Gallegos, estamos transfiriendo recursos al municipio, para que este último pueda ejecutar las iniciativas en el territorio. Está es la quinta comuna de la región de Atacama que ejecutará el programa Red Local de Apoyos y Cuidados. Vamos a continuar articulado voluntades y acrecentar esta política pública, ya que es un desafío importante y trascendental”, agregó Moyano Calabrano.

Por su parte, el alcalde de Vallenar, Armando Flores, expresó que,

“ efectivamente se nos asignan recursos y en este sentido, son alrededor de 31 millones de pesos, para poder ejecutar este programa de cuidados domiciliario. Nuestros equipos llegan a los distintos hogares que requieren este apoyo y

quiero aclarar que nuestro municipio en ese sentido tiene un equipo disponible para cumplir con la labor. Esperamos que, la comunidad también se sume. Yo creo que cuidar a las personas tiene que ver también con la red de familiares, de vecinos y vecinas que, pueden contribuir a ello”.

“ Nosotros como municipalidad estamos plenamente dispuestos para llegar a los distintos domicilios. Contarles que, además, así como se asignaron estos recursos por parte del Ministerio de Desarrollo Social, nosotros también a través del Royalty también estamos asignando recursos para potenciar este programa. Estamos plenamente comprometidos con estos cuidados domiciliarios y con toda la comunidad de Vallenar”, declaró la máxima autoridad comunal.

Un hecho alentador para Atacama, respecto del Programa Red Local, es que, no sólo aumentó la cobertura comunal y territorial, sino también de recursos. Si en 2023 se invirtieron \$260 millones en Copiapó, Chañaral y Alto del Carmen; durante el presente año (donde se incorporan al programa, Caldera y Vallenar), las cifras aumentan a más de \$320 millones, es decir, un 27% aproximadamente.

ALGUNOS BENEFICIOS INCLUIDOS EN EL PROGRAMA RED LOCAL DE APOYOS Y CUIDADOS DE MIDESOF SON

1- Plan de Cuidados: Generar un plan de intervención para mejorar el bienestar psicosocial de personas en situación de dependencia y su cuidador(a).

2- Servicio de Atención Domiciliaria: Entrega servicios básicos de cuidado en el domicilio de la persona, contribuyendo a disminuir la sobrecarga del cuidador(a).

3- Servicios Especializados: permite a las familias contar con bienes o servicios que faciliten el cuidado. Por ejemplo, podología, peluquería, kinesiología, terapia ocupacional, por nombrar algunos ejemplos.